



Institución Educativa Buenavista

Buenavista - Sucre

Aprobación Oficial de la secretaria de Educación

Departamental Decreto 0693 nov.8/02

Dane 170110000025 Teléfono 3104401628

INVITACION PUBLICA No. 007-2026

26 DE MAYO DE 2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN

En cumplimiento del plan anual de adquisiciones (PAA) de la Institución Educativa Buenavista, se justifica la escogencia de la presente selección, mediante la modalidad de selección régimen especial; contratación inferior a 20 smlmv (ley 715 de 2001, decreto 4791 de 2008 y decreto 1075 de 2015.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD: Según el artículo 9 de la ley 715 de 2001, "la institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de Educación básica completa a los estudiantes. Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados".

El servicio de internet es una herramienta que facilita el manejo de la información y por ende el desarrollo de las diferentes actividades de carácter operativo, investigativo y la transferencia ágil, oportuna y confiable de información interinstitucional con organismos de carácter público y privado. La tecnología de la información es el factor que permite crear, recopilar y distribuir el conocimiento; es el instrumento que se requiere para lograr Empresas e Entidades ágiles y adaptables.

Por ello, La Institución Educativa Buenavista - Sucre, tiene la necesidad de contratar el servicio de internet, para el óptimo y eficiente funcionamiento de la entidad con el propósito de ejecutar las tareas y trabajos de esta. A falta de este servicio imprescindible para el cumplimiento de las actividades puede provocar retardos en el cumplimiento de los procesos escolares, legales y demás, así como la demora en los trámites administrativos que deben adelantarse para el adecuado funcionamiento de la entidad.

Por lo tanto, se requiere contratar una persona natural o jurídica para dicha adquisición.



Institución Educativa Buenavista

Buenavista - Sucre

Aprobación Oficial de la secretaria de Educación

Departamental Decreto 0693 nov.8/02

Dane 170110000025 Teléfono 3104401628

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET POR MEDIO DE FIBRA OPTICA GPON PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENAVISTA – SUCRE "INEB".

Según los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	DURACION (MESES)
1	Servicio De Conexión A Internet Por Medio De Fibra Óptica GPON Para La Institución Educativa Buenavista – Sucre "INEB"	6

ASPECTO TECNICO

- ✓ Simétrico 100x100%.
- ✓ Conectividad Nacional e Internacional en Transporte por Fibra Óptica
- ✓ Ultimo Kilómetro en Fibra Gpon
- ✓ Tiempo de entrega: 3 días calendario
- ✓ Tiempo Medio de Solución a Fallas: 5 Horas
- ✓ Equipos Gpon

PRESUPUESTO OFICIAL: el presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende a la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.460.000).**

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará en pagos parciales y un pago final a la entrega y a plena satisfacción del servicio solicitado por parte del rector o persona en cargada previa presentación de la factura electrónica o documentos soporte debidamente legalizado. De conformidad con lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social.

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo establecido para la ejecución del contrato será a partir del perfeccionamiento del mismo hasta **SEIS (06) MESES.**

EXIGENCIA DE GARANTIA: De conformidad con el artículo 8 del decreto 4828 de 2008 y artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015 no será obligatorio la exigencia de garantía en el presente proceso contractual, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, y a la forma de pago, entendiendo para tal efecto, que no existe riesgo para la ejecución del contrato.



Institución Educativa Buenavista
Buenavista - Sucre

Aprobación Oficial de la secretaria de Educación
Departamental Decreto 0693 nov.8/02
Dane 170110000025 Teléfono 3104401628

CRONOGRAMA Y TRAMITE DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
APERTURA DEL PROCESO	26/05/2026	CARTELERA INSTITUCIONAL
PLAZO PARA ENTREGA DE PROPUESTAS	27/05/2026 Hora 11:30 A.M	sede administrativa
CIERRE DEL PROCESO	27/05/2026	RECTORIA
EVALUACION DE PROPUESTAS	28/05/2026	RECTORIA
RESPUESTAS OBSERVACIONES	29/05/2026 Hora 10:30 A.M.	RECTORIA
PUBLICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DE DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO.	29/05/2026	RECTORIA

FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: Los posibles oferentes deberán enviar las propuestas económicas y los requisitos habitantes en físico sobre sellado y cerrado en la Sede Administrativa con los documentos en orden:

1. Propuesta económica detallada, relacionada con todos los valores.
2. Registro Único Tributario – RUT.
3. Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría menor a 90 días.
4. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría menor a 90 días.
5. Copia de la cedula.
6. Copia tarjeta profesional.
7. Planilla de seguridad social vigente.
8. Copia de antecedentes de policía – medidas correctivas.
9. Certificado de titularidad bancaria.
10. Hoja de vida sector público.
11. Certificado de experiencia de acuerdo al objeto contractual.
12. Cámara De Comercio Certificado De Existencia Y Representación Legal

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Contratación realizada bajo régimen especial - para contratación hasta 20 SMMLV- según Reglamento Interno de contratación vigente, aprobado por medio de Acuerdo de Consejo Directivo. Atendiendo las normatividades contempladas en el decreto 1510 de 2013, ley 1150 de 2010, ley 715 de 2001 y decreto 1075 de 2015.

Para este proceso de selección, será necesario que el oferente presente experiencia, deberá acreditar como mínimo haber suscrito en contratos similares y un monto no inferior al presupuesto oficial en S.M.L.V desde el año 2020 en un

República de Colombia
Departamento de Sucre



Institución Educativa Buenavista
Buenavista - Sucre

Aprobación Oficial de la secretaria de Educación
Departamental Decreto 0693 nov.8/02
Dane 170110000025 Teléfono 3104401628

máximo de dos (2) contratos con entidad pública o privada comprobable con el acta final y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y cuyo objeto sean similares al objeto a contratar. Por lo tanto, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Experiencia superior a 3 años	60 %
Costo del servicio.....	20 %
Demás requisitos habilitantes.....	20 %

CRITERIOS DE DESEMPATE. En caso de empate, se seleccionará la primera oferta recibida, entre las que presenten el mismo precio.

DECLARATORIA DE DESIERTA. En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.

LEONEL ALFONSO PAYAREZ AMELL
Rector INEB